

Quinto informe mensual sobre el seguimiento al diseño, producción y distribución del material para la capacitación electoral: documentación de apoyo, materiales didácticos y prendas de identificación.

23 FEBRERO 2024

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
JUSTIFICACIÓN	3
FASES DE SEGUIMIENTO	4
SEGUIMIENTO DEL DISEÑO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN	5
ABASTECIMIENTO DE PRENDAS	10
CONCLUSIONES.....	15

PRESENTACIÓN

Por mandato constitucional, el Instituto Nacional Electoral (INE) es el organismo público autónomo encargado de ejercer la función estatal de la organización de los procesos electorales de carácter federal y en coordinación con los OPL los del ámbito local.

El INE tiene la encomienda de organizar los comicios del próximo domingo 2 de junio de 2024. En esta ocasión, corresponde la elección de la persona titular de la Presidencia de la República, 128 senadurías, 500 diputaciones federales, ocho gubernaturas, una jefatura de gobierno en la Ciudad de México, 31 congresos locales, 1,803 ayuntamientos, 299 presidencias de comunidad, 16 alcaldías y 22 juntas municipales. Ante dicha coyuntura, es importante la elaboración de un documento normativo que establezca los procedimientos, directrices y retos en torno a la Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral (IMDCyCE), así como de la asistencia electoral a partir de lo referido en la ley general de la materia. De tal modo se consolida la razón de ser de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral (ECAE).

En este sentido, el INE, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) en conjunto con los Organismos Públicos Locales (OPL) de todo el país, deberá elaborar prendas de identificación, materiales didácticos y de apoyo para la capacitación de las y los Supervisores Electorales (SE), Capacitadores Asistentes Electorales (CAE), ciudadanía sorteada y designada para integrar las Mesas Directivas de Casilla (MDC), así como las personas Observadoras Electorales (OE).

En estas elecciones concurrentes, la institución elaborará los materiales para la capacitación de las y los SE y CAE, y de las y los funcionarios de las MDC. Y este documento incluye el seguimiento a los cronogramas de entrega de las prendas de identificación, los materiales didácticos y de apoyo; se detallan las fechas de entrega para validación de los materiales que realizan los OPL, así como las fechas de entrega de los materiales impresos a las juntas locales del INE y éstas se encargarán de la distribución hacia las JDE que correspondan.

Las excepciones a lo dispuesto en estos Criterios deberán ser autorizadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y ésta a su vez se hará del conocimiento a la Comisión correspondiente.

Además, los Organismos Públicos Locales elaborarán materiales con las características particulares de la Jornada Electoral en cada entidad, mismos que se harán de acuerdo con los modelos proporcionados por el INE; será responsabilidad de cada Junta Local Ejecutiva validarlos, mientras que la DECEyEC revisará el procedimiento y otorgará el Visto Bueno. Sobre el desarrollo y seguimiento de estos procedimientos se informará a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

JUSTIFICACIÓN

Para dar cumplimiento a las atribuciones previstas en la normatividad, la DECEyEC es el área responsable de: establecer las políticas generales, criterios técnicos y lineamientos a los que se sujetarán los programas de capacitación electoral y educación cívica; planear, dirigir y supervisar la elaboración de programas de educación cívica y capacitación electoral que desarrollarán las Juntas Locales y Distritales; presentar a la Junta General Ejecutiva los programas de capacitación electoral y educación cívica y vigilar su ejecución; evaluar periódicamente el cumplimiento de los programas autorizados para la dirección tanto a nivel central como en los niveles delegacionales y subdelegacionales; y dirigir y supervisar la investigación, análisis y preparación de material didáctico que requieren los programas de capacitación electoral y educación cívica (artículo 49, párrafo 1, incisos a) al d) y f) del RIINE).

En este sentido, el Consejo General del Instituto instruyó a la DECEyEC para que en la elaboración de los materiales didácticos que se utilizarán para la capacitación electoral, se tomaran en consideración los procedimientos y características establecidas en el anexo 9. Criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo de la ECAE 2023-2024 aprobada el pasado 25 de agosto mediante el Acuerdo INE/CG492/2023.

Por lo descrito previamente y con la finalidad de establecer un mecanismo de vigilancia que permita dar seguimiento a la elaboración de contenidos, corrección de estilo, diseño gráfico, producción y distribución de los documentos de apoyo, materiales didácticos y prendas de identificación para la capacitación electoral; se actualizará de manera mensual el presente informe para dar cuenta del avance en cada una de las etapas previamente señaladas con el objetivo de identificar cualquier inconveniente relacionado con la producción de los documentos y materiales señalados en el anexo previamente referido.

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) a través de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales presenta el “Informe Mensual sobre el Seguimiento al diseño, producción y distribución del material para la capacitación electoral: materiales de reclutamiento, documentación, materiales didácticos y prendas de identificación” del Proceso Electoral con fecha de corte al 23 de febrero del 2024.

FASES DE SEGUIMIENTO

En el siguiente apartado se incluyen los materiales que forman parte de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2023-2024 en su totalidad, cuyas consideraciones contemplan: el tiraje, la fase en la que se encuentran y la fecha límite de entrega en Juntas Locales Ejecutivas, lo anterior definido en los Criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo.

El proceso de producción de los documentos de apoyo, materiales didácticos y prendas de identificación requeridos para la capacitación electoral comprende cinco fases que abarcan desde el desarrollo de contenidos hasta la impresión y entrega del tiraje programado como se describe a continuación:

Fase 1. Desarrollo de contenidos: se refiere a la explicación de los temas de la capacitación electoral traducidos, a un lenguaje coloquial que facilite la comprensión para el público no familiarizado con la materia electoral. Estos contenidos pueden ser escritos o producciones de audio.

Fase 2. Diseño: es el procedimiento mediante el cual se definen soluciones gráficas que puedan facilitar la comprensión de los contenidos desarrollados, se incorporan imágenes y el logotipo institucional.

Fase 3. Aprobación: corresponde al proceso de revisión y, en su caso, atención de comentarios que deriven de la presentación de los materiales ante la Comisión o área del ramo.

Fase 4. Producción: se refiere al proceso de contratación del servicio de producción, la supervisión del avance, la verificación del empaquetado y la entrega por parte del proveedor al Instituto.

Fase 5. Distribución: es el proceso de entrega de los materiales impresos o archivos electrónicos enviados a las JLE y JDE respectivamente y a los responsables de suministrarlos: DECEyEC, DEOE y OPL, de conformidad con los documentos normativos.

Es importante señalar que cuando el material se encuentra en las Juntas Locales Ejecutivas, se identifica como **concluido**.

SEGUIMIENTO DEL DISEÑO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Entre los materiales de apoyo, materiales didácticos y prendas de identificación se consideran todos los insumos destinados para la Capacitación de las y los SE y CAE y el funcionariado de Mesas Directivas de Casilla. En la siguiente tabla se da cuenta de cada material, el tiraje previsto, la fase actual y la fecha en la que deberán ser entregados en las Juntas Locales Ejecutivas:

PROCESO DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES DE APOYO Y MATERIALES DIDÁCTICOS RESPONSABILIDAD DEL INE						
N°	Material	Tiraje ¹	Fecha límite de entrega en JLE	Fecha límite de entrega en JDE	Fase en la que se reportó el mes anterior	Fase en la que se encuentra
1.	Guía de estudio para aspirantes a SE y CAE	No aplica	10 de octubre (versión digital)	10 de octubre (versión digital)	Concluida	Concluida
2.	Guía para la y el Supervisor Electoral	7,833	2 de enero	12 de enero	Producción	Concluida
3.	Guía para la y el Capacitador-Asistente Electoral	54,732	2 de enero	12 de enero	Producción	Concluida
4.	Rotafolio de la Jornada Electoral	54,732	2 de enero	12 de enero	Producción	Concluida
5.	Tríptico para ciudadanía con doble nacionalidad que no habla y/o escribe español	No aplica	29 de enero	1 de febrero	Distribución	Concluida

¹ Se coloca "No aplica" cuando el material no se imprime y únicamente se elabora versión electrónica.

PROCESO DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES DE APOYO Y MATERIALES DIDÁCTICOS RESPONSABILIDAD DEL INE						
N°	Material	Tiraje ¹	Fecha límite de entrega en JLE	Fecha límite de entrega en JDE	Fase en la que se reportó el mes anterior	Fase en la que se encuentra
6.	Podcast: Momentos de la Jornada Electoral	No aplica	20 de marzo (versión digital)	3 de abril (versión digital)	Desarrollo de contenidos	Producción al 100%
7.	La Jornada Electoral en corto	No aplica	20 de marzo (versión digital)	3 de abril (versión digital)	Desarrollo de contenidos	Desarrollo de contenidos
8.	Instructivo para la y el Funcionario de Casilla	1,579,771	20 de marzo	3 de abril	Revisión y aprobación	En Producción y Impresión 100% Se inició con la encuadernación
9.	Instructivo para la y el Funcionario de Casilla Especial	8,945	20 de marzo	3 de abril	Desarrollo de contenidos	Producción 100%
10.	Listado de actividades en la Jornada Electoral	170,013	4 de mayo	7 de mayo	Revisión y aprobación	Producción 100%
11.	Documentación y materiales muestra para simulacros	42,616	20 de marzo	3 de abril	Diseño	Producción
12.	Tablero con información sobre candidaturas contendientes en las elecciones federales	No aplica	26 de febrero (registro y aprobación de candidaturas)		Revisión y aprobación	Revisión y aprobación
13.	Carta-notificación	12,927,901	22 de enero	1 de febrero	Producción	Distribución TGM aún no concluye la

PROCESO DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES DE APOYO Y MATERIALES DIDÁCTICOS RESPONSABILIDAD DEL INE						
N°	Material	Tiraje ¹	Fecha límite de entrega en JLE	Fecha límite de entrega en JDE	Fase en la que se reportó el mes anterior	Fase en la que se encuentra
						entrega en 11 Distritos.
14.	Hoja de datos para la capacitación a las y los ciudadanos sorteados	No aplica	22 de enero (archivo electrónico)	1 de febrero (archivo electrónico)	Producción	Distribución
15.	Hoja de datos para la capacitación a las y los Funcionarios de Casilla	No aplica	29 de marzo (archivo electrónico)	1 de abril (archivo electrónico)	Producción	Distribución
16.	Nombramiento de la y el Funcionario de Casilla	1,683,099	19 de marzo	1 de abril	Producción	Distribución
17.	Diplomas para SE, CAE y FMDC	1,176,753	4 de mayo	7 de mayo	Producción	Concluido
18.	Tríptico para SE y CAE, medidas para garantizar el derecho al voto de las personas Trans	No aplica	2 de enero (archivo electrónico)	12 de enero (archivo electrónico)	Distribución	Concluido
19.	Tríptico para Funcionarios y Funcionarias de Casilla, medidas para garantizar el derecho al voto de las personas trans	170,008	4 de mayo	7 de mayo	Distribución	Concluido
20.	Cartel ¿Quiénes pueden votar?	170,008	4 de mayo	7 de mayo	Distribución	Concluido
21.	Formato de registro de capacitación presencial o a distancia a las y los	No aplica	11 de octubre (digital)	13 de octubre (digital)	Concluido	Concluido

PROCESO DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES DE APOYO Y MATERIALES DIDÁCTICOS RESPONSABILIDAD DEL INE						
N°	Material	Tiraje ¹	Fecha límite de entrega en JLE	Fecha límite de entrega en JDE	Fase en la que se reportó el mes anterior	Fase en la que se encuentra
	Observadores Electorales					
22.	Constancia de capacitación a las y los Observadores Electorales	No aplica	11 de octubre (digital)	13 de octubre (digital)	Concluida	Concluida

Los materiales para la **primera etapa de capacitación**, que comprende del 09 de febrero al 31 de marzo, han sido entregados en su totalidad a las Juntas Locales Ejecutivas, la producción y distribución estuvo a cargo de Talleres Gráficos de México (TGM).

Respecto a los materiales de **segunda etapa de capacitación** (09 de abril al 01 de junio), cuya producción y distribución también está a cargo de TGM, se reporta que el “Instructivo para la y el Funcionario de Casilla” fue supervisado por personal de la DECEyEC directamente en el taller y se reportó que el 100% del material está impreso y se encuentra en proceso de encuadernación. La distribución del resto de materiales inició el **21 de febrero**, se tiene prevista la conclusión de entrega a las JLE durante el **13 de marzo**.

Por otro lado, para los **materiales de simulacro**, se solicitó un procedimiento administrativo de adjudicación directa por excepción a la Dirección Ejecutiva de Administración, derivado de que los resultados de la Investigación de Mercado solicitada el 29 de enero se tuvieron que ampliar, pues ningún proveedor estaba en condiciones de cumplir con la producción y distribución en los tiempos señalados. Dicha adjudicación por excepción se realizó el **21 de febrero de 2024 a la Comercializadora JVLY, S.A. DE C.V. (partida 1 y 2) y Dirección Sport (partida 3)**.

PROCESO DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES DE APOYO Y MATERIALES DIDÁCTICOS RESPONSABILIDAD DEL ORGANISMO PÚBLICO ELECTORAL								
Materiales		Fecha límite de entrega por parte de los OPL para revisión y validación a la JLE	Validación	Entrega a DECEyEC para revisión y visto bueno	Fecha límite de entrega a JLE	Fecha límite de entrega a JDE	Reporte anterior	Fase en la que se encuentra
1.	Instructivo para la y el Funcionario de	15 de enero	15 de enero al 8 de marzo	15 de febrero	28 de marzo	3 de abril	Desarrollo de contenidos	Aprobación

PROCESO DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES DE APOYO Y MATERIALES DIDÁCTICOS RESPONSABILIDAD DEL ORGANISMO PÚBLICO ELECTORAL

Materiales	Fecha límite de entrega por parte de los OPL para revisión y validación a la JLE	Validación	Entrega a DECEyEC para revisión y visto bueno	Fecha límite de entrega a JLE	Fecha límite de entrega a JDE	Reporte anterior	Fase en la que se encuentra
Casilla. Elecciones Locales							
2. Instructivo para la y el Funcionario de Casilla Especial. Elecciones Locales	15 de enero	15 de enero al 8 de marzo	15 de febrero	28 de marzo	3 de abril	Desarrollo de contenidos	Aprobación
3. Documentos y Materiales muestra para los Simulacros de la Jornada Electoral	No aplica			28 de marzo	3 de abril	Desarrollo de contenidos	Desarrollo de contenidos
4. Tablero con información sobre candidaturas contendientes en las elecciones locales	Seis días después de la aprobación de las candidaturas para todos los cargo a elegir en la entidad					Desarrollo de contenidos	Desarrollo de contenidos
5. Guía para las y los Observadores Electorales	18 de septiembre	18 de septiembre al 9 de octubre	25 de septiembre	11 de octubre (archivo electrónico)	13 de octubre (archivo electrónico)	Concluida	Concluida

ABASTECIMIENTO DE PRENDAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

Se presentan los datos de ahorro acumulado con relación al reuso de las prendas en todos los procesos que han sido utilizadas. Para las elecciones que se han organizado posteriormente al Proceso Electoral 2020-2021 se previó la contratación de SE y CAE que hubiera implicado la adquisición de prendas conforme al cuadro siguiente:

Proceso Electoral	SE	CAE	Prendas requeridas	Prendas reutilizadas
Consulta popular 2021	N/A	9,630	28,890	28,890
PEL 2021-2022	713	4,247	14,880	14,880
Revocación de mandato 2022	5,430	32,421	113,553	113,553
Elección Extraordinaria Tamaulipas	163	964	3,381	3,381
PEL 2022-2023	820	4,912	17,196	15,696
PEF 2023-2024	7,828	46,904	164,196	83,884

En relación con las prendas de identificación es importante señalar que, hasta el Proceso Electoral Local 2022-2023, (Coahuila y Estado de México), hubo necesidad de proveer 1,500 chamarras nuevas en el Estado de México. Mientras que las mochilas y las gorras fueron reutilizadas en su totalidad.

Para el Proceso Electoral Federal 2023-2024 se prevé la adquisición con base en la última actualización de inventarios y la consideración de las prendas que puedan requerirse de forma adicional en los distritos afectados por el huracán "Otis" Guerrero, conforme a la siguiente tabla:

Material	Reúso	Producción
Chamarra	31,030	25,302
Mochila	28,917	27,713
Gorra	29,096	27,297
TOTAL	89,043	80,312

Para el abastecimiento de las prendas el contrato se adjudicó a tres proveedores con 62 días naturales cuya fecha límite de entrega es **el 2 de marzo de 2024** para la producción y distribución de las prendas de identificación conforme a la siguiente tabla:

Prendas en producción				
Prenda	Cantidad	Proveedor	Precio unitario	Costo total

Prendas en producción				
				sin IVA
Chamarra	25,302	BELL-KROM, S.A. DE C.V.	\$829.40	\$20,985,478.80
Mochila	27,713	G.C.S. IMAGEN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	\$367.72	\$10,190,624.36
Gorra	27,297	IQ ORGULLO DE PERTENENCIA, S.A. DE C.V.	\$197.20	\$5,382,968.40
				\$36,559,071.56

Para la **supervisión del contrato** se ha verificado que las etapas de la producción se realicen con base en los plazos definidos, se han tenido reuniones con los proveedores, sin embargo, de las supervisiones que se han realizado a los diversos talleres los días **17, 18 y 24 de enero, 02, 08, 09, 13, 15, 16 y 21 de febrero** en domicilios de los proveedores.

Se prevé un retraso en la entrega de **chamarras**, toda vez que además de que la producción de una prenda contempla el suministro de materiales, corte de la tela, pegado de vinil o sublimación, confección, empaquetado, entrega y distribución, se reporta además que el proveedor tiene problemas con los materiales de insumo para la elaboración de las prendas. El proveedor informó que cuentan con un promedio de 85 máquinas distribuidas en 5 sitios y aseguraron llegar a 300 máquinas. Adicionalmente sugieren que en las visitas de verificación que realiza personal del INE se contemplen únicamente tres personas, puesto que, la visitas han sido invasivas y esto generó presión entre las y los trabajadores lo que llevó a la reubicación de un taller.

Respecto a las **mochilas**, con corte al **23 de febrero** se reporta la **producción, entrega y distribución** conforme a lo siguiente:

Entidad	Mochilas		
	A producir	Estatus de entrega y distribución	
Aguascalientes	79	79	Por entregar a la JLE
Baja California	495	495	Entregadas
Baja California Sur	260	260	Por entregar a la JLE
Campeche	289	289	Entregadas
Chiapas	1085	1085	Entregadas

Entidad	Mochilas		
	A producir	Estatus de entrega y distribución	
Chihuahua	667		
Ciudad de México	2909	2909	Entregadas
Coahuila	399	399	Entregadas
Colima	164	164	Entregadas
Durango	103	103	Entregadas
Guanajuato	1212	1212	Entregadas
Guerrero	814	814	Entregadas
Hidalgo	568		
Jalisco	1590	1587	3 en tránsito
México	4786	2577	2,209 pendientes por entregar
Michoacán	937	937	Entregadas
Morelos	365	365	Entregadas
Nayarit	219	219	Entregadas
Nuevo León	1190	1190	Por entregar a la JLE
Oaxaca	1047	1047	Entregadas
Puebla	1511		
Querétaro	600		
Quintana Roo	409		
San Luis Potosí	826	826	Por entregar a la JLE
Sinaloa	733	733	Entregadas

Entidad	Mochilas		
	A producir	Estatus de entrega y distribución	
Sonora	312	312	Entregadas
Tabasco	446		
Tamaulipas	834	834	Entregadas
Tlaxcala	267	267	Por entregar a la JLE
Veracruz	1692	1692	Por entregar a la JLE
Yucatán	620	620	Por entregar a la JLE
Zacatecas	275	275	Entregadas
Totales Nacionales	27,713	21,290	

En cuanto a las **gorras**, continúan con procesos en paralelo para la confección, sublimación y colocación del ojillo. La siguiente visita de supervisión se realizará en el taller en donde se confeccionan y coloca el ojillo a las gorras. Se está a la espera de que el proveedor indique si podrá realizar entregas parciales y, en su caso, confirmar los destinos de éstas

Con el propósito de documentar el seguimiento de los contratos, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica ha turnado oficios, para vistos buenos y dar inicio a la producción de las prendas correspondientes, ha realizado recordatorios para entrega de garantías y designación de enlaces, solicitud de los cronogramas de producción y domicilios donde se llevarán a cabo los procesos de producción de las prendas y la comisión para el personal que llevará a cabo las visitas de supervisión de producción.

Es importante señalar que se procuró desde la DECEyEC mitigar el retraso en la entrega de prendas con la producción emergente de playeras para realizar las actividades en campo correspondientes a la primera etapa de Capacitación Electoral, para ello, se diseñó un modelo de playera para que las y los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales que aún no cuentan con las prendas de identificación en cuestión, las porten de manera temporal mientras reciben las prendas referidas, y con ello puedan identificarse.

En ese contexto, los recursos destinados para la obtención de las prendas mencionadas (playeras), se asignaron a cada una de las Juntas Locales Ejecutivas en los últimos días del mes de enero del año en curso, y fueron ministrados en la partida 27101 "Vestuario y uniformes" del proyecto presupuestal F156110, considerando un monto máximo unitario de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) por cada playera de

identificación. Se previó la ministración de recursos para la producción de **21,068** playeras distribuidas de la siguiente manera:

Entidad	Playeras
Baja California	733
Baja California Sur	278
Campeche	249
Coahuila	446
Colima	134
Chiapas	786
Chihuahua	639
Ciudad de México	1,416
Guanajuato	1,040
Guerrero	656
Hidalgo	155
Jalisco	1,338
México	3,518
Michoacán	640
Morelos	194
Nayarit	131
Nuevo León	1,022
Oaxaca	424
Puebla	1,429
Querétaro	573
Quintana Roo	171
San Luis Potosí	673
Sinaloa	969
Sonora	403
Tabasco	118
Tamaulipas	555
Tlaxcala	155
Veracruz	1,227
Yucatán	656
Zacatecas	340
Total	21,068

En las entidades de Aguascalientes y Durango no fue necesario ministrar recursos, toda vez que las juntas manifiestan que cuentan con prendas suficientes para entregar a las y los SE y CAE contratados.

Es importante señalar que, con la finalidad de conocer el avance de esta actividad, el área correspondiente realizó un seguimiento puntual a cada Junta Local Ejecutiva. Derivado de este seguimiento, el 09 de febrero de 2024, 31 entidades ya contaban con la totalidad de playeras adquiridas, la entidad faltante fue Coahuila, que concluyó la adquisición el 12 de febrero, por lo que, con corte al **14 de febrero, todas las entidades han entregado las playeras a los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales en su totalidad.**

CONCLUSIONES

El proceso de diseño, producción y distribución de materiales y prendas, que coordina la DECEyEC, se lleva a cabo bajo el seguimiento de las fases previamente descritas, que permite llevar el control detallado de cada uno de los materiales.

De los 27 materiales referidos en el presente informe, **tres** continúan en desarrollo de contenidos; **tres** en revisión para su aprobación; **cinco** en proceso de producción; **cuatro** en proceso de distribución; y 12 ya fueron concluidos.

Respecto al **abastecimiento de prendas**, se da seguimiento detallado a través de la verificación física por parte del equipo de la DECEyEC, los martes y viernes de cada semana; a estas verificaciones se ha sumado personal de presidencia, consejerías y otras áreas del Instituto como la Dirección Ejecutiva de Administración, además de que la Secretaría Ejecutiva dará seguimiento permanente.